



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD



1° Consejo Escolar

Colegio El Vergel

26 de marzo de 2025



TABLA

- 1. Constitución del Consejo Escolar 2025**
- 2. Cuenta Pública 2024**
- 3. Ajustes Reglamento Interno/
Evaluación**
- 4. Calendario marzo-abril**

Constitución Consejo Escolar 2025



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD



Consejo Escolar



- Ley N° 19.979 y Decreto n° 24 del año 2005, determina la constitución, funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares.
- El Consejo Escolar es una instancia del establecimiento que reúne a todos los actores de la comunidad educativa por intermedio de sus representantes, cuyo **objetivo** es estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y en las demás áreas que estén dentro de las esferas de sus competencias (Ley N°20.370, LGE, 2009, art.15)
- El Consejo Escolar tendrá carácter informativo, consultivo y propositivo según la temática a abordar.

Consejo Escolar



- Integrado por:
 - 1) El **Director del Establecimiento**, quien lo presidirá.
 - 2) El **Representante legal de la entidad sostenedora** o la persona designada por él mediante documento escrito.
 - 3) Un **Docente** elegido por los profesores del establecimiento educacional.
 - 4) Un **Asistente de la educación**, elegido por sus pares.
 - 5) El **Presidente del Centro de Madres, Padres y Apoderados** y,
 - 6) El **Presidente del Centro de Alumnas** en el caso que el establecimiento educacional lo tenga constituido.

Constitución del Consejo Escolar

1. Preside : Ximena Varela Letelier
2. Representante de CDS: Andrea Méndez
3. Representante docentes: Myriam Pino
4. Representante asistentes de la Educación:
Camila Rozas
5. Representante apoderados : Patricia Cocas
6. Representante estudiantes: Roma Llambias

Cuenta Pública 2024

Colegio El Vergel



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**
EDUCACIÓN Y SALUD

ÍNDICE

1. Nuestro Colegio
2. Dimensión Pedagógica
3. Dimensión Liderazgo
4. Dimensión Convivencia
5. Dimensión Recursos





soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Nuestro Colegio



Dependencia municipal,
ubicado en Providencia

Índice de vulnerabilidad
(IVE) año 2024 = 57%

Categoría de
desempeño según la
Agencia de la Calidad
de la Educación es
Medio

174 estudiantes
pertenecen a la
categoría de prioritarios,
106 preferentes y 1 en
categoría pro retención

Surge en 1969 como
escuela que atiende a
tres establecimientos.
En 1984 se nombra
Colegio El Vergel.

59 estudiantes
extranjeras



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD



Sellos Educativos



Sello 1: Comunidad educativa que potencia el desarrollo integral.



Sello 2: Ambiente de confianza mutua.



Sello 3: Consciente de la importancia de una sociedad diversa.



Sello 4: Ciudadanas y ciudadanos responsables, críticas/ críticos y activas/activos frente a sus derechos y deberes.



Sello 5: Comunidad educativa comprometida con un enfoque cooperativo, democrático y participativo.



Sello 6: Conscientes y proactivas/ proactivos en el cuidado del medio ambiente.



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD



¿Quiénes
somos?

Funcionario	N°
Docentes Directivos y de Gestión	8
Profesores/as Jefes	11
Docentes totales	20
Asistentes de la Educación	24



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Nuestro Colegio



MATRÍCULA

Curso	Matrícula
2°A	30
3°A	28
3°B	27
4°A	29
4°B	28
Total	142

Curso	Matrícula
5°A	36
5°B	35
6°A	32
6°B	33
7°A	31
8°A	23
Total	190

Matrícula Histórica (gráfico)

Año	Matrícula
2017	554
2018	523
2019	509
2020	507
2021	505
2022	480
2023	422
2024	332



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Nuestro Colegio



ASISTENCIA POR CURSO

Curso	Matrícula
2ºA	82,5
3ºA	84,8
3ºB	86,6
4ºA	85,2
4ºB	87,6
Promedio	85,34

Curso	% asistencia
5ºA	84,7
5ºB	88,1
6ºA	87,5
6ºB	84,6
7ºA	84,2
8ºA	77,6
Promedio	84.45

Asistencia Histórica Colegio (gráfico)

Año	Asistencia (%)
2017	89
2018	90,3
2019	82,4
2020	85,7
2021	90,6
2022	79,7
2023	83,7
2024	84,9
Promedio	85,7



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Nuestro Colegio



REPITENCIA

Curso	Repitencia
2°A	0
3°A	0
3°B	0
4°A	1
4°B	0
Total	1

Curso	Repitencia
5°A	0
5°B	0
6°A	0
6°B	0
7°A	3
8°A	0
Total	3

Consolidado de repitencia (gráfico)

Año	Repitencia (%)
2017	2,4
2018	1,2
2019	1,2
2020	1,4
2021	0,8
2022	0,2
2023	0,7
2024	1,2



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Nuestro Colegio



NUESTROS EJES ORIENTADORES



PADEM (Municipal)



Convenio de desempeño (Dirección)



Plan de Mejoramiento Educativo (PME
Colegio)

Dimensión Pedagógica



soyprovidencia

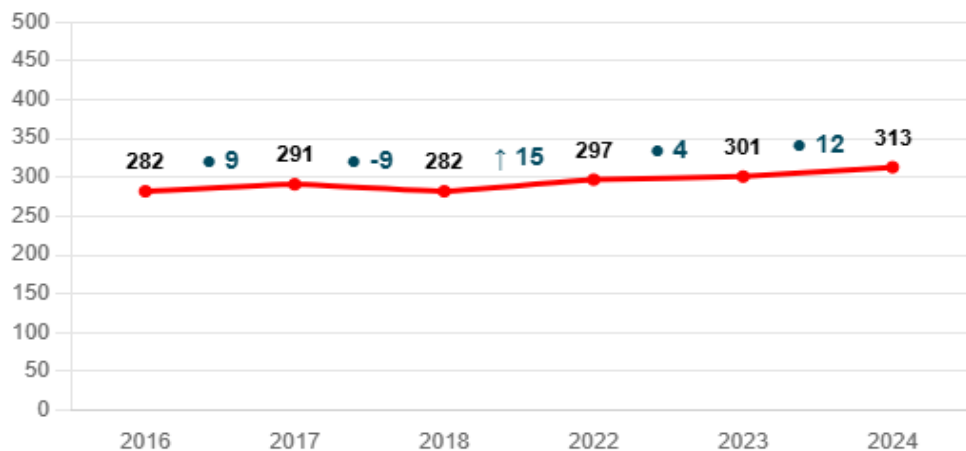
Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD



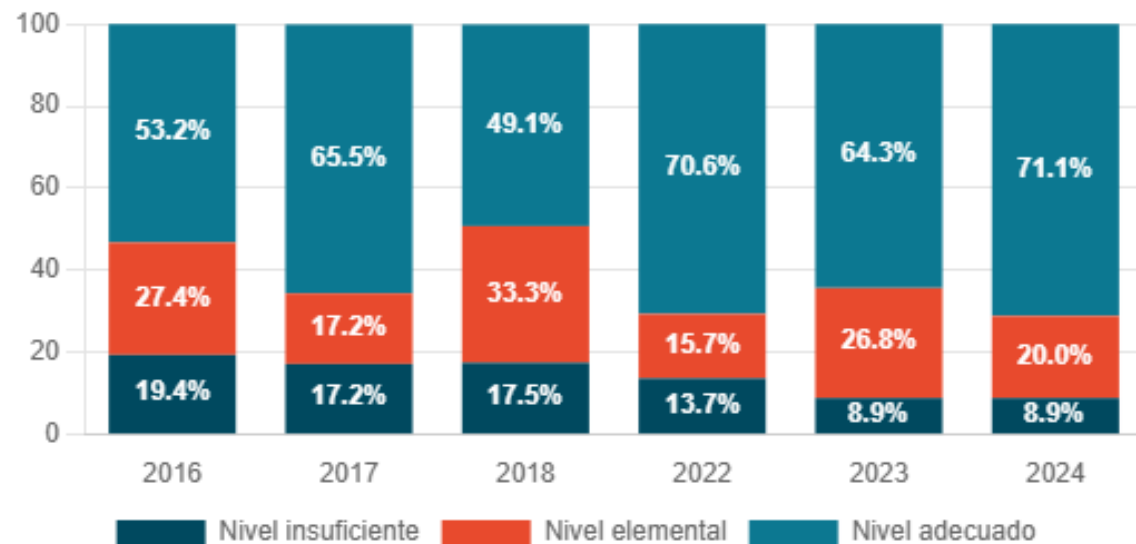


Lenguaje y Comunicación: Lectura

Puntaje Promedio



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

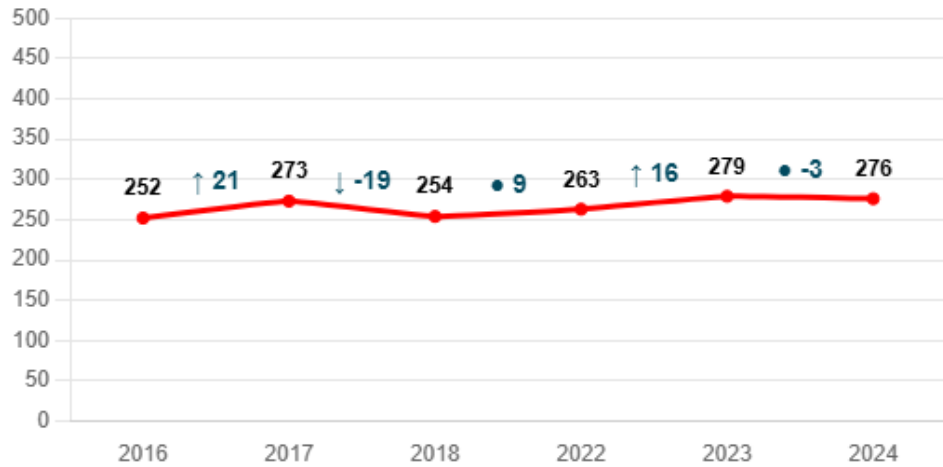


Resultados SIMCE 4° básicos
Sistema de Medición de Calidad de la Educación
2024

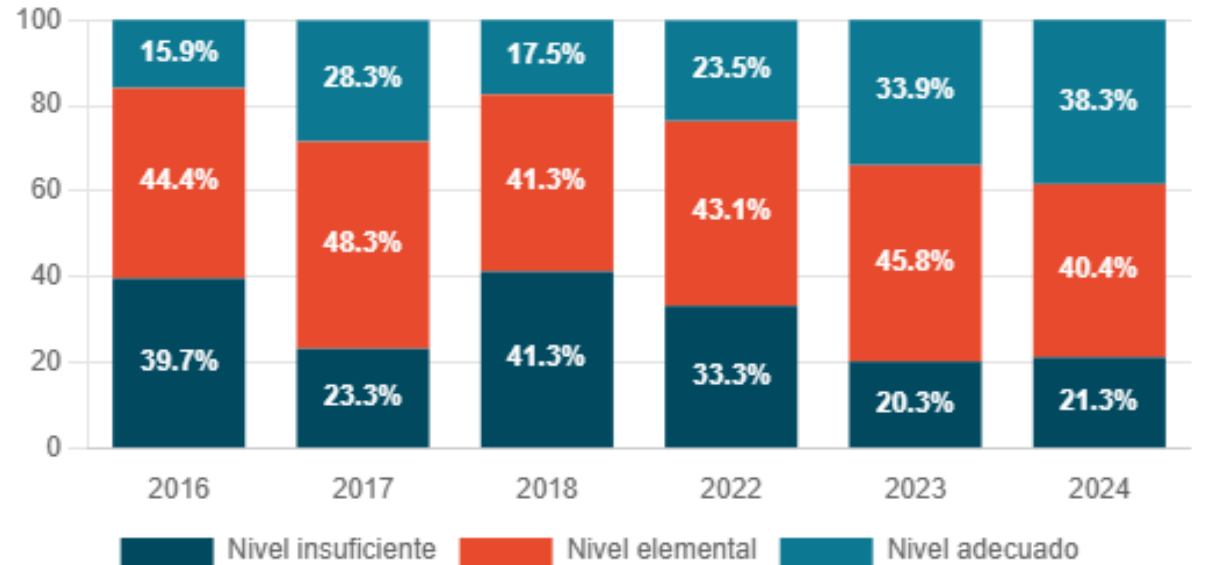


Matemática

Puntaje Promedio



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

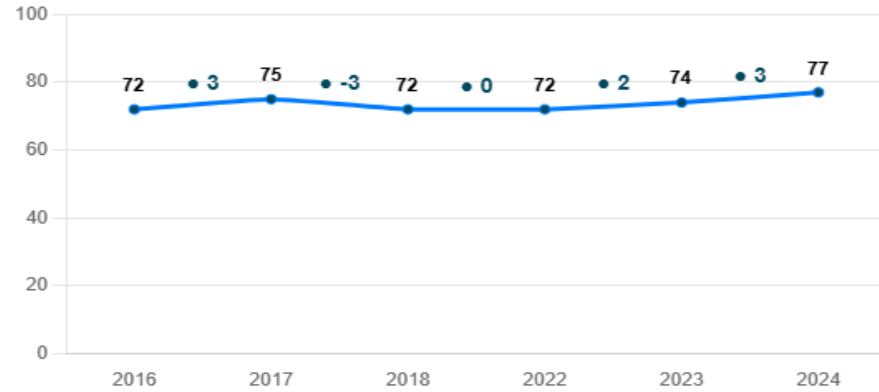


Resultados SIMCE 4° básicos
Sistema de Medición de Calidad de la Educación
2024

Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4º básicos

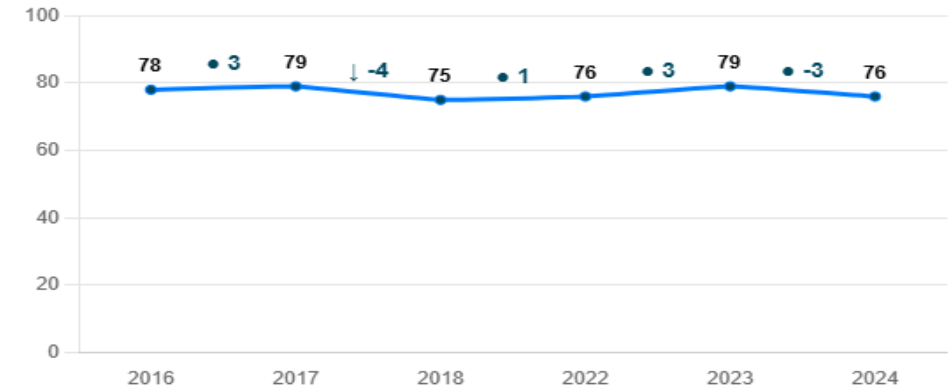
👍 Autoestima académica y motivación escolar

Puntaje



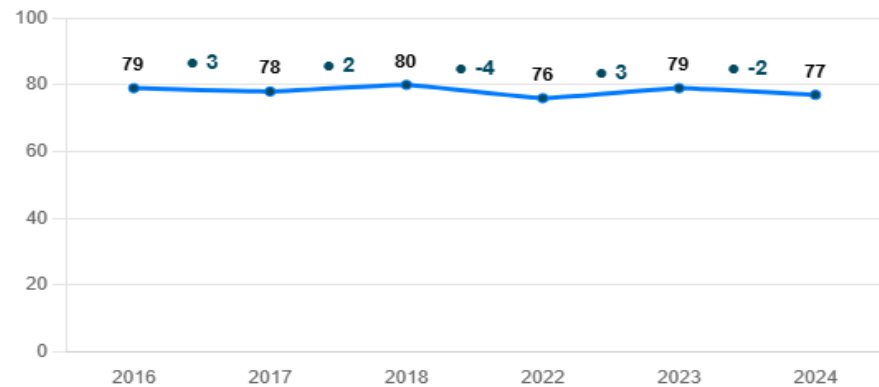
👍 Clima de convivencia escolar

Puntaje



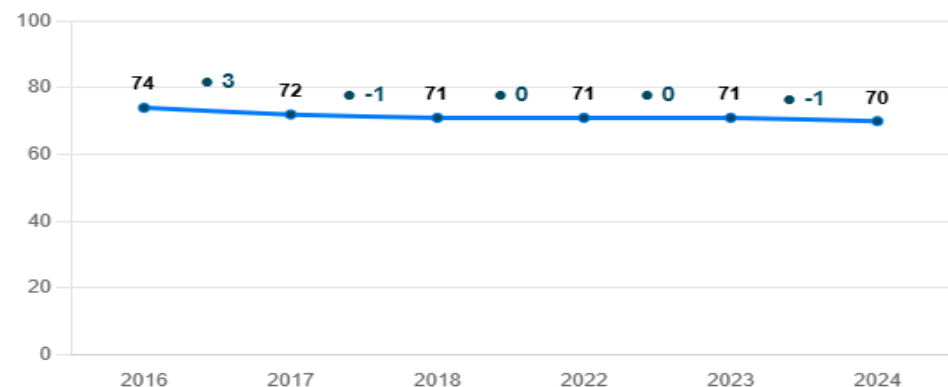
👤 Participación y formación ciudadana

Puntaje



👤 Hábitos de vida saludable

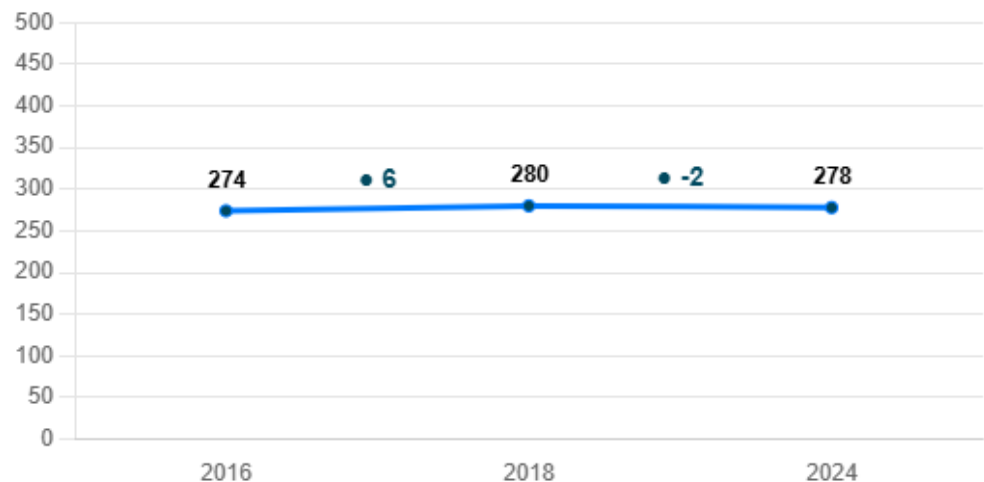
Puntaje





Lenguaje y Comunicación: Lectura

Puntaje Promedio



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

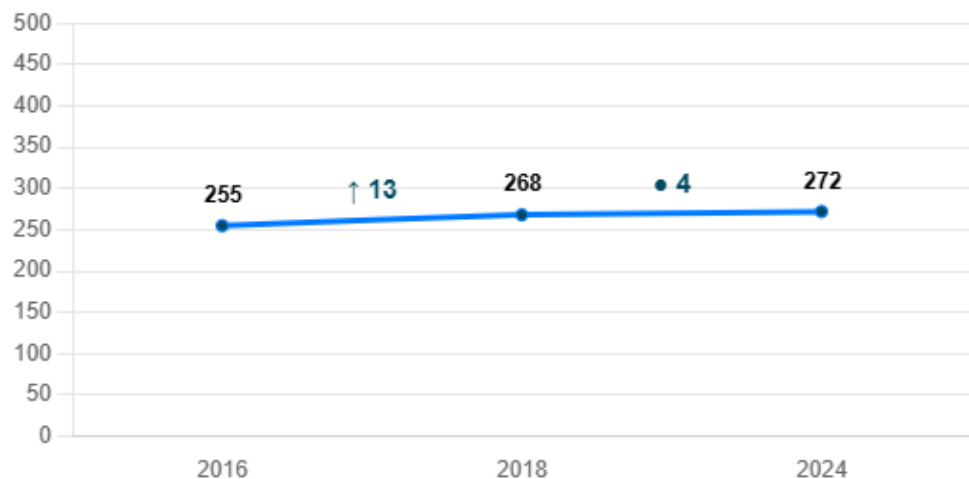
Nivel	2016	2018	2024
Nivel Adecuado	«	57.8%	52.7%
Nivel Elemental	«	28.1%	30.9%
Nivel Insuficiente	«	14.1%	16.4%

Resultados SIMCE 6° básicos
Sistema de Medición de Calidad de la Educación
2024



Matemática

Puntaje Promedio



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

Nivel	2016	2018	2024
Nivel Adecuado	«	40.3%	46.4%
Nivel Elemental	«	40.3%	32.1%
Nivel Insuficiente	«	19.4%	21.4%

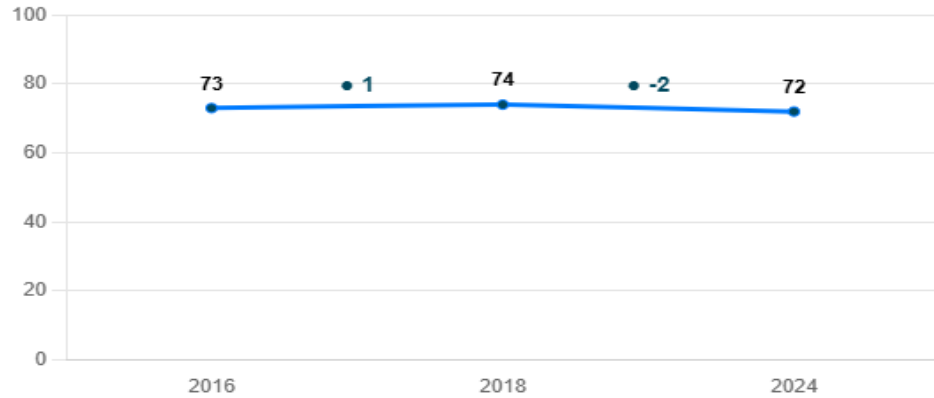
Resultados SIMCE 6° básicos Sistema de Medición de Calidad de la Educación 2024

Indicadores de Desarrollo Personal y Social 6°básicos



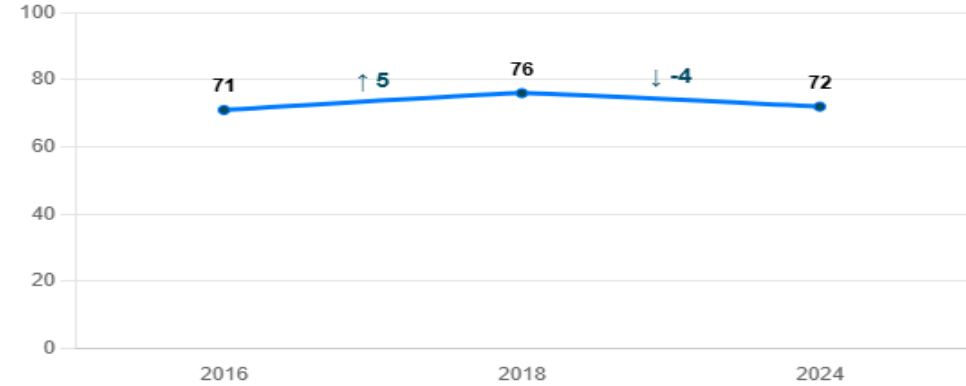
Autoestima académica y motivación escolar

Puntaje



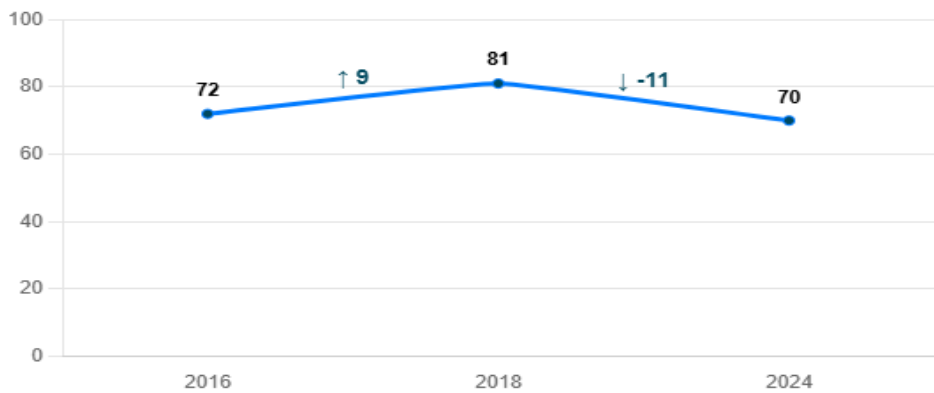
Clima de convivencia escolar

Puntaje



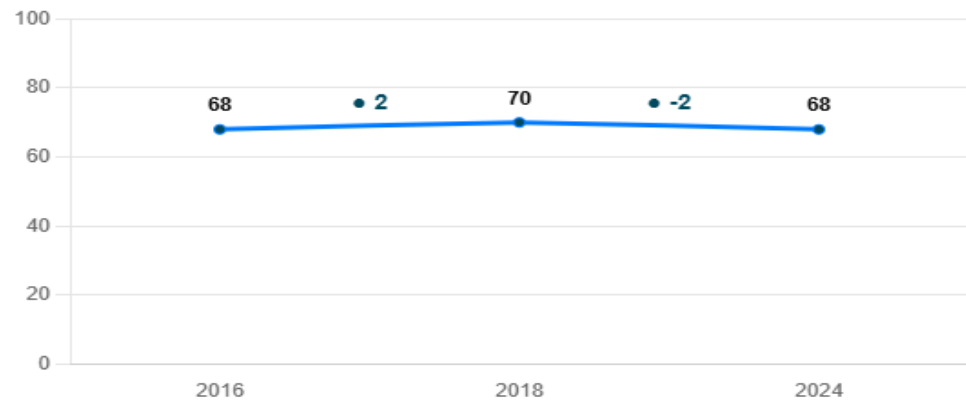
Participación y formación ciudadana

Puntaje



Hábitos de vida saludable

Puntaje





Dimensión Pedagógica



Plan estratégico CDS

Acción	Avance 2024
Programa Leo y Comprendo	<ul style="list-style-type: none"> Implementación, apoyo a la lectura y evaluaciones del programa en los cursos de 2° a 4° básico.
Programa Pienso y Razono Matemáticamente	<ul style="list-style-type: none"> Implementación, apoyo a la operatoria básica, resolución de problemas matemáticos y evaluaciones del Programa en los cursos de 2° a 4° básico
Fortalecimiento de la Inclusión	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo Estudiantes con NEE dentro y fuera del aula. Atención en CERAE (terapia ocupacional, fonoaudiólogo y psicopedagogía)
Programas de visitas pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de las estudiantes autorizadas participan de visitas pedagógicas tales como: ,Feria de Ciencias de Providencia, Natación, Patinaje, Kidzania.
Evaluación Externa	<ul style="list-style-type: none"> Se aplica evaluación inicial, intermedia y final en los cursos 5° y 7°básico, en lenguaje y matemática.
Asesoramiento Técnico Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> Visitas de reflexión y acompañamiento a UTP. Evaluaciones en 5° básico



Dimensión Pedagógica



Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Objetivo	Acción	Avance 2024
Establecer prácticas pedagógicas coherentes con el PEI, que consideren como eje central el desarrollo integral de las estudiantes y permitan incrementar los indicadores internos y externos de los aprendizajes.	Talleres de formación integral	<ul style="list-style-type: none"> Se implementan , 2 talleres de coro , 1 taller instrumental, 2 talleres polideportivos y 2° a 4° básico talleres de inglés
	Asistente de aula	<ul style="list-style-type: none"> Atención de 36 estudiantes de 2° básico. Contratación de 1 asistentes con formación pedagógica para 2° básico.
	Trabajo en equipos de aula	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo colaborativo en PAI y PACI Participación de profesionales PIE en reuniones de departamento y/o ciclos. Trabajo colaborativo en planificación conjunta, evaluación y co-docencia.

- PAI (Planificación de Apoyo Individual)
- PACI (Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado)



Dimensión Pedagógica



Programa de integración escolar (PIE)

El Programa PIE constituye un conjunto de estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. El año 2024 se afianzó el trabajo colaborativo de los equipos de aula y el apoyo a todas las estudiantes a través de evaluación y diagnóstico de la NEE, adecuaciones de acceso y curriculares y el apoyo en aula regular y sala de recursos.

Curso	NEP	NET
2° Básico A	1	5
3° Básico A	2	5
3° Básico B	4	3
4° Básico A	4	3
4° Básico B	1	2
TOTAL	12	18

Curso	NEP	NET
5° Básico A	2	1
5° Básico B	1	2
6° Básico A	3	2
6° Básico B	2	3
7° Básico A	4	3
8° Básico A	3	4
TOTAL	15	15

NEE	N° Estudiantes
Transitoria	33
Permanente	27
Total	60
Excepcionalidad NEE Permanente	7





Dimensión Pedagógica



PME

Objetivo	Acción	Avance 2024
Establecer prácticas pedagógicas coherentes con el PEI, que consideren como eje central el desarrollo integral de las estudiantes y permitan incrementar los indicadores internos y externos de los aprendizajes.	Acompañamiento al aula	<ul style="list-style-type: none"> 94 % de docente son visitados y retroalimentados. ADECO logro del 96% nivel Destacado
	Apoyo a la gestión pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Se consideran horas para: <ul style="list-style-type: none"> Apoyo a UTP: Trabajo colaborativo, ABP y planes institucionales. Coordinadores de Departamento: apoyo en actividades y monitoreo de resultados académicos.

Dimensión Liderazgo



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD





Dimensión Liderazgo



Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Objetivo	Acción	Avance 2024
Ejercer un liderazgo para fortalecer la participación de la comunidad educativa, en pos de una cultura inclusiva que permita orientar la mejora continua en todas las dimensiones.	Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> A través de canales físicos y herramientas digitales, tales como: libro de comunicados, circulares internas, pizarras informativas, mails institucionales de estudiantes y funcionarios, comunicaciones impresas hacia los apoderados y página web.
	Análisis de resultados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan el análisis de resultados con: <ul style="list-style-type: none"> Docentes: se realizan 3 instancias de análisis de las siguientes evaluaciones : DIA, SIMCE y evaluaciones comunales, se realiza plan de acción para la mejora. Apoderado: 3 instancias de socialización en reunión de apoderados (diagnóstico e intermedio). Equipo Directivo: en 3 instancias previo a los docentes, con el fin de planificar distintas propuestas de mejora.



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Dimensión Liderazgo



Objetivo	Acción	Avance 2024
Ejercer un liderazgo para fortalecer la participación de la comunidad educativa, en pos de una cultura inclusiva que permita orientar la mejora continua en todas las dimensiones.	Asistencia y retención	<ul style="list-style-type: none"> • Retención: Protocolo de retención de estudiantes, lo que incluye la identificación de las principales causas de retiro de las estudiantes durante el año.
		<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia: Protocolo de seguimiento a estudiantes con alta inasistencia, que incluye llamado telefónico, apoyo de continuidad pedagógico a licencias médicas largas, derivación de caso según requerimiento, monitoreo y seguimiento desde: asistentes de la educación, inspectoría y dupla psicosocial.



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD



DIA 2024

Evaluación Ministerial

3 veces al año:
diagnóstico,
intermedio y final.

Lectura 2° a 8°

básico

Matemática 3° a 8°

básico

Historia 5° a 8°

básico

Tabla 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Lectura

Nivel	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	I medio	II medio
nivel I	3.7	0.0	4.17	13.33	18.37	30.43	7.69		
nivel II	33.34	40.48	22.91	62.23	36.73	60.87	76.93		
nivel III	62.96	59.52	72.92	24.44	44.9	8.7	15.38		

Tabla 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Matemática

Nivel	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	I medio	II medio
nivel I			13.33	6.82	26.79	4.76	45.83	72.22		
nivel II			75.56	63.63	64.28	40.48	54.17	27.78		
nivel III			11.11	29.55	8.93	54.76	0.0	0.0		

Tabla 1.3 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Nivel	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
nivel I	37.21	21.43	61.54	57.14
nivel II	62.79	78.57	38.46	42.86
nivel III	0.0	0.0	0.0	0.0

Tabla 1.4 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en Ciencias Naturales

Nivel	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
nivel I	6.98	19.35	37.5	25.0
nivel II	72.09	58.07	50.0	25.0
nivel III	20.93	22.58	12.5	50.0

Dimensión Convivencia Escolar



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD





soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Plan estratégico CDS

Dimensión Convivencia



Acción	Avance 2024
Actualizar de Reglamento Interno	<ul style="list-style-type: none"> Entre agosto y noviembre del año 2024 se realiza la actualización del Reglamento Interno, a través de trabajo colaborativo con todos los estamentos. Presentación y aprobación del Reglamento Interno 2025 al Consejo Escolar (4 de diciembre 2024).
Programa Extraescolar	<ul style="list-style-type: none"> Talleres extraescolares: Coro, Taller instrumental, Inglés y polideportivo. Salidas pedagógicas (Natación 5° básicos, Kidzania, Patinaje) Encuentros masivos: Feria científica, Campeonato Comunal de Cueca Escolar ,Olimpiadas de matemáticas y deportivas.



Dimensión Convivencia



Plan estratégico CDS

Acción	Avance 2024
Proyecto con U.San Sebastián "El Vergel Saludable"	<ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones con estudiantes de Nutrición, Enfermería y Obstetricia. - Nutrición: cuentos saludables. Actividad de cuentacuentos y entrega de estos para biblioteca de aula. - Obstetricia, escuelas para padres. "La pubertad" - Enfermería, hábitos de vida saludables, talleres para fomentar estos hábitos.
Habilidad para la vida.	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres con estudiantes de autoestima, relaciones interpersonales, reconocimiento de emociones. - Docentes, talleres de autocuidado. - Asistentes, talleres de autocuidado
Programa de Liderazgo Educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Semana del liderazgo escolar CDS: actividades prácticas teóricas desarrolladas en el auditorio municipal en las que participó un grupo de estudiantes representantes de 8º básico en el mes de agosto. Este programa culminó en el mes de diciembre con una salida pedagógica al Cajón del Maipo, salida en la que asistieron estudiantes de los diferentes colegios de la Corporación.
Pro-Cívico	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de U.Católica para mejorar la Convivencia Educativa . - Talleres con Consejo Escolar a nivel Comunal.



Dimensión Convivencia

Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Objetivo	Acción	Avance 2024
Consolidar una política de convivencia escolar que asegure los derechos y deberes de todos los integrantes de la Comunidad educativa.	Ejecución del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Talleres Preventivos con cada estamento de la Comunidad. Curso de resolución de conflictos. Talleres de autocuidado y reconocimiento de sus emociones. Actividad artística y/o recreativa en la que se fortalezcan las relaciones interpersonales con toda la comunidad educativa . (Día del estudiante, Fiesta de Chilenidad, Semana de la Inclusión, Feria de la Salud) Gestión con redes externas apoyos psicológicos. Seguimiento de casos correspondientes a C:E. Socialización, ajustes y difusión del RI Elección de Centro de estudiante.
	Pro- retención	<ul style="list-style-type: none"> Se gestionan recursos específicos para estudiante pro-retención, a través de gift card, útiles escolares y alimentación, junto con otras acciones que favorecen su permanencia en el sistema escolar.



Dimensión Convivencia

Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Objetivo	Acción	Avance 2024
Consolidar una política de convivencia escolar que asegure los derechos y deberes de todos los integrantes de la Comunidad educativa.	Fortalecimiento del Rol del Profesor Jefe	<ul style="list-style-type: none"> • Instancias de reuniones de profesores/as jefes con Orientadora, UTP, Convivencia u otros. • Entrevista con apoderados y/o estudiantes • Tutorías
	Creando Convivencia Escolar	<p>Se realizan talleres preventivos, conversatorios, charlas, reuniones, concursos, actividades recreativas, entrega de informativos para fortalecer herramientas y habilidades socio emocionales de toda la comunidad educativa.</p> <p>Participación en Consejos Escolares. Fomentar la participación de toda la comunidad en hitos relevante.</p>

Dimensión Recursos



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD





Gastos SEP 2024

PROGRAMA	INGRESOS	OBLIGACIONES	SALDO
SEP	\$116.866.934	\$114.888.746	\$2.621.940

OBLIGACIONES	PORCENTAJE	CANTIDADES
Remuneraciones	91%	\$106.348.910
Adquisición de recursos para el aprendizaje	9%	\$10.518.024

Adquisición de recursos para el aprendizaje

- Batería de evaluación EVALUA
- Valoración de salud
- Controles para proyectores de aula
- Instrumentos musicales Ukelele



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Dimensión Recursos



Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Objetivo	Acción	Avance 2024
Optimizar los recursos, en función de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el contexto actual.	Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación SEP= trabajo en plataforma ministerial y de adquisición municipal. • Asignación de horas a docentes para implementar diferentes acciones
	Adquisición de recursos para el aprendizaje	<p>Se gestionan los recursos para adquisición de materiales tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos de escritorio y escolares para apoyar el aprendizaje de las estudiantes. • Tintas +master multicopiado • Resmas de papel • Mantención de máquina de multicopiado

Cierre presupuestario 31 de diciembre 2024

Etiquetas de fila	INGRESOS/OBLIGACIONES
I.INGRESO	691.048.204
2.-MINISTERIO DE EDUCACION	461.026.876
3.-PROGRAMA PIE	88.265.601
4.-PROGRAMA SEP	116.866.934
5.-SUBVENCION DE MANTENCION	4.044.056
6.-OTROS PROGRAMAS MINEDUC	401.838
7.-OTROS INGRESOS	16.801
8.-BONOS DE GOBIERNO	20.426.098
II.GASTO	1.127.358.493
1.-REMUNERACIONES	798.700.640
2.-GASTOS OPERACIONALES	76.531.663
3.-PROGRAMA PIE	88.266.021
4.-PROGRAMA SEP	114.888.746
5.-SUBVENCION DE MANTENCION	1.968.900
6.-OTROS PROGRAMAS MINEDUC	0
7.-INVERSION	137.493
8.-INDEMNIZACIONES	46.865.030
Total general	1.818.406.697

Imágenes de diversas actividades desarrolladas durante el año 2024
en las distintas dimensiones.

















soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD



**En nuestras manos está la esperanza de
un futuro mejor.**



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Ajustes Reglamento Interno



Actualización

Reglamento de Evaluación

*Plan de Gestión de Convivencia Escolar

Modificación

Protocolo de Maltrato

Protocolo de Inasistencia y atraso

Horarios de funcionamiento por curso

Se agregó PISE 2025 y Reglamento de Evaluación.



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Plan de Gestión de Convivencia Educativa



Objetivo Estratégico: Fortalecer una política de convivencia escolar que asegure los derechos y deberes de todos los integrantes de la comunidad educativa desde un enfoque participativo.

Objetivo Específico

1. Fomentar las relaciones interpersonales sobre la base del buen trato, respeto, la inclusión, la no discriminación y la multiculturalidad en todos los integrantes de la comunidad educativa.

Principales acciones o actividades:

Estudiantes:

Habilidades sociales y resolución de conflictos para estudiantes.
Autocuidado y reconocimiento de emociones.

Docentes y asistentes:

Estrategias de regulación emocional en estudiantes.
Autocuidado
Compartir prácticas exitosas en el manejo con estudiantes.
Taller de Resolución de Conflictos

Comunidad:

Actividad artística y/o recreativa en la que se fortalezcan las relaciones interpersonales con toda la comunidad educativa .

Plan de Gestión de Convivencia Educativa



Objetivo Específico

2. Reforzar la importancia de seguir el flujograma de atención de casos de mayor complejidad, con el objetivo de realizar una detección temprana, activación de protocolos del RICE, activación de redes para una oportuna intervención y seguimiento en estudiantes.

Principales acciones o actividades:

- Reuniones bimestral con profesores/as jefes y encargada de convivencia escolar
- Reforzar la socialización de flujograma de atención de casos, roles y funciones por parte del Equipo de Gestión, con toda la comunidad escolar.
- Reuniones de coordinación con redes internas (HPV) y externas (CAPS, red comunal, OPD, Fiscalía).
- Entrevistas de seguimiento de casos con apoderados y/o profesores/as jefes.

Objetivo Específico

3. Fortalecer la importancia de la Política Nacional de Convivencia Escolar, a través de la difusión, socialización, actualización y modificación del RICE, de la ejecución del Plan de Gestión de Convivencia Escolar y del conocimiento de los protocolos de acción.

Principales acciones o actividades:

Difusión del REGLAMENTO INTERNO 2025 (Obligatorio por normativa)

Socialización del REGLAMENTO INTERNO 2025 en estudiantes a través de conversatorios una vez por semestre. (Obligatorio por normativa)

Difusión de protocolos REGLAMENTO INTERNO 2025 a toda la comunidad escolar a través de flujogramas.

Constitución del CONSEJO ESCOLAR 2025 (Obligatorio por normativa)

Sesiones de trabajo con Consejo escolar 2025 (Obligatorio por normativa)

Jornadas de trabajo para la actualización y/o modificación del RICE 2025. Realización de jornadas reflexivas (Obligatorio por normativa)

Envío y posterior presentación RI 2026 a Consejo Escolar una vez realizadas las actualizaciones. (Obligatorio por normativa)

Sesión de aprobación REGLAMENTO INTERNO 2026 a Consejo Escolar (Obligatorio por normativa)

Objetivo Específico

4. Promover la participación democrática y ciudadana, la ejecución de los sellos educativos y la conformación de los distintos centros de la comunidad escolar.

Principales acciones o actividades:

- Conformación del proceso eleccionario del Centro de Estudiantes.
- Reuniones de coordinación con estudiantes líderes en Convivencia Educativa.
- Realización de talleres para apoderados: "Escuela para Padres", para llevar a cabo esta actividad se realiza coordinación con el CEDEPA y subcentros de apoderados.
- Realización de actividades orientadas a ejecutar los sellos educativos.
- Taller IDPS con estudiantes



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL
EDUCACIÓN Y SALUD

Calendario Marzo-Abril



Actividades,Hitos y efemérides.	Fecha sugerida*	Departamento/ Área y/o Asignatura a cargo	Tipo de actividad
Día Internacional de la Mujer	Viernes 7 de marzo	Historia/Religión y Valores	PPT/Actividad breve por cursos.
Día de la Actividad Física	Viernes 11 de abril	Educación Física	Actividad breve por cursos.
Día Contra el Ciberacoso	Viernes 14 de marzo	Orientación/ Convivencia Escolar	PPT/Actividad breve por cursos y en patio.
Día de la Concienciación sobre el Autismo	Martes 8 de abril	PIE	PPT/Actividad breve por cursos.
Día del Libro, la lectura y el derecho de autor	Miércoles 23 de abril	Departamento de Lenguaje y CRA. Coordinadora CRA	Planificar actividades para las 2 últimas horas de la jornada.
Día de la Convivencia Escolar	Martes 29 de abril	Convivencia Escolar	*Planificar actividades por día. asignar un horario para las actividades.

- Se tiene considerada la participación de Madres, Padres y Apoderados(as)